

**ADVIERTE OPOSICIÓN QUE SEGUIRÁ DEBATE EN LA CORTE**

Acelera 4T extinción de fideicomisos de PJ

Senadores aprobaron eliminar 13 fondos del Poder Judicial por 15 mil mdp destinados a prestaciones de trabajadores que acudieron ayer a la Cámara alta para rechazar la medida. La priista Claudia Anaya advirtió que la reforma será resuelta por la Corte, la cual no tiene conflicto de interés, porque los fideicomisos no son para los ministros. La morenista Olga Sánchez Cordero defendió 5 de los instrumentos y criticó que dos poderes “se coaliguen” para intervenir directamente en la administración de un tercer poder **MÉXICO P. 3**

OPOSICIÓN ADVIERTE QUE DEBATE SEGUIRÁ EN LA SCJN

Morena mete el acelerador y extingue fideicomisos del PJ

Pulso. La exministra de la Suprema Corte y senadora morenista, Sánchez Cordero, echó para abajo los argumentos de la 4T y votó en contra

KARINA AGUILAR

La mayoría de Morena en el Senado cumplió la petición del presidente, Andrés Manuel López Obrador de eliminar los fideicomisos del Poder Judicial; mientras que la oposición advirtió que esta reforma será desechada por la Corte.

Sin importar las protestas de los trabajadores que desde las 7:00 horas llegaron a las inmediaciones de la sede del Senado para ser escuchados y evitar la desaparición de 13 fideicomisos, así como los argumentos en contra de la oposición, los senadores de Morena y sus aliados asestaron el golpe en contra de 55 mil trabajadores del Poder Judicial, por lo que los 15 mil millones de pesos que contienen los fondos serán transferidos al Gobierno Federal.

“Acá presentaremos una acción de inconstitucionalidad, todos los tribunales de distrito, de circuito pueden presentar controversias

constitucionales porque el retiro del recurso afecta obligaciones que les marca la constitución y claro, los muchos amparos que van a presentar los 55 mil trabajadores afectados”, advirtió la senadora del PRI Claudia Anaya.

Al fundamentar el dictamen, el senador de Morena Ovidio Peralta argumentó que el propósito de la reforma “es desaparecer los fideicomisos que no cuentan con base legal suficiente para subsistir, con lo anterior contribuimos a la transparencia y la austeridad, pues se busca justicia al eliminar el dispendio y la opacidad con la que se manejan”.

Y afirmó que estos fideicomisos “amparan pensiones complementarias a algunos mandos superiores de la Corte retirados”, discurso que fue repetido por sus compañeros de bancada y aliados legislativos.

No obstante, su compañera morenista y exministra de la Corte Olga Sánchez Cordero echó abajo con su experiencia y conocimiento del Poder Judicial los argumentos de la 4T, defendió cinco de estos instrumentos a favor de los trabajadores y votó en contra de la desaparición de los fideicomisos.



La también ex secretaria de Gobernación, defendió la existencia del Fideicomiso para el Mantenimiento de Casas Habitación de Magistrados y Jueces que, dijo, “sirve para proveer fondos para las casas adquiridas en lugares de alto riesgo”, así como el Fideicomiso de Pensiones Complementarias de Magistrados y Jueces jubilados, que “no contempla a ministras o ministros de la Suprema Corte de Justicia, únicamente se enfoca titulares de juzgados o tribunales jubilados, cuya edad promedio de jubilación es 75 años”, aclaró.

“La posibilidad de que dos Poderes de la Unión se coaliguen para intervenir directamente en la administración de un tercer poder no es un ejercicio republicano... Hay momentos en la vida de las personas que son definitivos, para mí uno de esos momentos es hoy”, dijo antes de votar en contra.

Por su parte, al iniciar la discusión del dictamen, la senadora y responsable de la construcción del Frente Amplio por México, Xóchitl Gálvez presentó una moción suspensiva para detener su presentación; no obstante, esta fue negada por la mayoría oficialista.

Al cierre de esta edición el Pleno del Senado seguía discutiendo el dictamen en lo particular. En lo general fue aprobado por 67 votos a favor y 48 en contra.

Los morenistas que votaron en contra fueron Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Comisión de Estudios Legislativo Segunda, Rafael Espino, y Alejandro Rojas Díaz Durán.

ENTRE GROSERÍAS Y “CHICANADAS”

Desde muy temprano inició el desaseo legislativo para aprobar el dictamen que adiciona un segundo párrafo al artículo 224 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

Los presidentes de las comisiones de Hacienda, Ernesto Pérez, y de Estudios Legislativos, Segunda, Rafael Espino, tuvieron

que ofrecer una disculpa al subsecretario de Ingresos de Hacienda, Gabriel Yorio, quien llegó antes de las 08:00 horas a la reunión que tenían programada y en la que presentaría el Proyecto de Ley de Ingresos, pero ante la premura por desaparecer los fideicomisos, decidieron citarlo para este miércoles a las 10:30 horas. Acto que fue calificado por la oposición como una grosería.

Además, la ausencia de dos morenistas y el voto en abstención de los presidentes de las Comisiones ocasionó que la mayoría no tuviera los votos para aprobar el dictamen en comisiones.

Así, mientras las comisiones sesionaban, en el Pleno Morena aprobó “sin quórum” la incorporación de dos nuevos integrantes a Estudios Legislativos Segunda para lograr la mayoría.

“Hace rato llegaron dos nuevos integrantes a la comisión de Estudios Legislativos Segunda mediante una chicanada legislativa, porque cuando el acuerdo se autorizó y el pleno tenía que ratificarlo, el pleno no tenía quórum”, señaló la senadora del PRI Claudia Anaya.

Al tiempo en que se llevaba a cabo la reunión de las comisiones unidas, y la sesión en el Pleno; los trabajadores del Poder Judicial se mantenían afuera de la sede del Senado, pidiendo que los escucharan y que no desaparecieran los fideicomisos.

“¡Señor senador, detén al dictador!”, “¡Hoy me defiende, para defenderte!” y “¡Vivir en un Palacio, sí es un privilegio!”, son algunas de las consignas que gritaban los trabajadores.

“Aquí no cerramos las puertas como en Palacio Nacional, así es que les pedimos a los de seguridad del Senado que nos permitan salir a atender a los trabajadores”, declaró megáfono en mano la senadora Xóchitl Gálvez.